



del ...

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

En la Ciudad de Sevilla en Veinte y ocho dias del mes de Noviembre de mill setecientos quarenta y

ocho años, ante mi el Escriuano publico, y Testigos

por Infraescriptos, por uno D. Juan Pedro de Cuzco

Forero de Leon Verino de Sta Ciudad, y Abogado de

la Real Chancilleria de la Ciudad de Granada,

y Abasco testamentario de D. Manuel Ruiz

Maheor Clerigo de menor Orden, y de

qu por quanto por el año pasado de mill

setecientos treinta y dos, D. Diego Ruiz

Stahos Residor que fue de esta Ciudad, por

peticion que presento en el Ayuntamiento

della, pidiendo un sitio baldio que havia

frontero a la hermita de S. Joseph, y Ba

rrero que llaman de Sta. Sotera de Sta

ria de barro de los Sordos, que constan

